Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5167380
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	1 hora de tiempo transcurrido *(28/06/2023 7:21:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CTO2691-23
Objeto del contrato	EL LICENCIANTE otorga a EL LICENCIATARIO, el uso de la marca TRANSMILENIO®, con carácter temporal, inalienable, revocable, no transferible, limitada y personal conforme a las disposiciones acordadas en el presente contrato, dentro del territorio nacional, en calidad de Patrocinadores de los eventos del Festival Petronio Álvarez en el mes de Julio, el Festival de música electrónica en el mes de septiembre y el Festival Centro de la FUNDACIÓN GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO.
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	-
Fecha de terminación del contrato	31/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

TRANSMILENIO S A

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Número de documento 860044113

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *MARGARITA MARIA DIAZ CASAS* ***Fecha de aprobación:*** *28/06/2023 8:07:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *KAROL FAJARDO MARIÑO* ***Fecha de aprobación:*** *28/06/2023 9:02:20 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5167380
Proveedor FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Av. El dorado No. 69 - 76 / Edificio Elemento Torre 1 Piso 5
Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá
País COLOMBIA
Departamento Distrito Capital de Bogotá
Municipio Bogotá
Dirección Av. El dorado No. 69 - 76 / Edificio Elemento Torre 1 Piso 5
Código postal 111071

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Infraestructura del sistema Transmilenio	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

1	CO1.PCCNTR.5167380
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80131801	EL LICENCIANTE otorga a EL LICENCIATARIO, el uso de la marca TRANSMILENIO®, con carácter temporal, inalienable, revocable, no transferible, limitada y personal conforme a las disposiciones acordadas en el presente contrato, dentro del territorio nacional, en calidad de Patrocinadores de los eventos del Festival Petronio Álvarez en el mes de Julio, el Festival de música electrónica en el mes de septiembre y el Festival Centro de la FUNDACIÓN GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO	1,00	VG	0,00	0,00	0,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
VF- CONTRATO LICENCIA DE USO DE MARCA FUGA_DEF_Firmado.pdf	VF- CONTRATO LICENCIA DE USO DE MARCA FUGA_DEF_Firmado.pdf	(detalle)
20231300071363_00006.zip	20231300071363_00006.zip	(detalle)
20231300071363_00007.pdf	20231300071363_00007.pdf	(detalle)
20231300071363_00005.pdf	20231300071363_00005.pdf	(detalle)
20231300071363_00004.pdf	20231300071363_00004.pdf	(detalle)
20231300071363_00003.pdf	20231300071363_00003.pdf	(detalle)
20231300071363_00002.pdf	20231300071363_00002.pdf	(detalle)
20231300071363_202306281624252.pdf	20231300071363_202306281624252.pdf	(detalle)
20231300071393_202306281625092.pdf	20231300071393_202306281625092.pdf	(detalle)
20231300071403_202306281626262.pdf	20231300071403_202306281626262.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	KAROL FAJARDO MAR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	52438432	Guardar y notificar
Supervisor	ROSARIO MILDRED SA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	52105689	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	KAROL FAJARDO MARIÑO	3 minutos de tiempo transcurrido *(28/06/2023 9:02:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	KAROL FAJARDO MARIÑO
Supervisor	ROSARIO MILDRED SALGADO AVILA	3 minutos de tiempo transcurrido *(28/06/2023 9:02:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	KAROL FAJARDO MARIÑO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Sí ☑ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	0

Entidad Estatal registrada en el

SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Saldo de CDP	
Saldo de vigencias futuras	
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP	
Saldo de compromisos AVF	
Saldo total comprometido	
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-